

INFORMACIÓN SOBRE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y APERTURA DE SEGUNDA RONDA DE OFERTAS

Por la presente se informa que la Comisión de Evaluación de las candidaturas recibidas en el proceso de comercialización de los derechos audiovisuales de la Copa de S.M. el Rey 2019/2022 para el territorio de España, ha acordado admitir las candidaturas presentadas por los siguientes operadores:

- CORPORACIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN SAU (RTVE) y TELEFÓNICA AUDIOVISUAL DIGITAL SLU
- MEDIASET ESPAÑA COMUNICACIÓN SA

No habiendo alcanzado ninguna oferta el Precio de Reserva, por la presente se ha concedido a las entidades indicadas un plazo que finalizará a las 12:00 del jueves 31 de octubre de 2019, para que presenten una nueva ronda de ofertas.

Las Rozas, 26 de octubre de 2019